



## CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS NIT. 900.188.530-4

Bogotá, 04 de octubre de 2024

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES PARA LA REPARACIÓN PARA DEMOLICIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL PISO EXISTENTE - NIVELACIÓN DE PISO - SUMINISTRO DE PISO ESCOGIDO TORRES DE LA COLINA II, Calle 152 # 58 - 50, Bogotá**

### 1. Objeto de la Convocatoria:

El Conjunto Residencial Torres de la Colina II, invita a personas naturales o jurídicas interesadas a presentar cotizaciones para la obra que comprende: demolición y retiro del piso existente, nivelación del terreno, suministro e instalación del nuevo piso seleccionado por el conjunto, y retiro de escombros. Las propuestas deberán cumplir con los términos establecidos para la ejecución del proyecto.

### 2. Ítems a Cotizar:

A continuación, se presenta una lista sugerida de los ítems a cotizar. **El oferente podrá ajustar o modificar los ítems de acuerdo con su análisis técnico** de la reparación, proponiendo alternativas que se ajusten mejor a las necesidades del proyecto:

DESCRIPCIÓN	MEDIDA
Demolición y levantamiento de piso existente: (Salón Social, Cocina, Recepción entrada principal; sala de espera entrada principal, sala de espera GYM)	280 Mt2
Alistado e instalación de porcelanato y/o baldosa con suministro de pegador y boquilla.	280 Mt2
Suministro de piso porcelanato y/o baldosa (incluido transporte)	280 Mt2
Retiro de mueble de portería con su respectiva instalación nuevamente.	280 Mt2
Suministro de piso porcelanato y/o baldosa para la escalera de acceso al gimnasio	15 Mt2
Retiro de escombros con derecho a desecho en basurero.	280 Mt2



## CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS NIT. 900.188.530-4

### Nota Importante:

- Los ítems anteriores son sugeridos, por lo que el oferente puede realizar modificaciones según su propuesta técnica.
- **El valor de la propuesta debe ser a término global fijo (llave en mano) sin reajustes futuros.**

### 3. Requisitos del Personal Propuesto:

- **Director de la Obra:** Ingeniero civil, arquitecto o administrador de obras, con experiencia en trabajos similares.
- **Oficial en Construcción:** Maestro de obra con experiencia mínima de 3 años en acabados y fachadas, y al menos 2 contratos previos en mantenimiento de fachadas. Debe contar con certificado vigente de trabajo en altura.

### 4. Documentación Requerida:

**Carta de Presentación:** Debe estar firmada por el representante legal del oferente.

- **Certificado de Existencia y Representación Legal:** Para personas jurídicas, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el que conste la capacidad del oferente para contratar.
- **Cédula de Ciudadanía del Representante Legal:** Copia legible de la cédula del representante legal de la persona jurídica, que debe coincidir con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal.
- **Certificaciones de Experiencia:** Mínimo tres (3) certificaciones de contratos previos en obras similares.
- **RUT:** Registro Único Tributario.



## CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS NIT. 900.188.530-4

### 5. Modalidad del Contrato:

**Tipo de Contrato:** Contrato de obra a precio global fijo (llave en mano), sin reajustes.

- **Plazo de Ejecución:** Un (1) mes calendario.
- **Forma de Pago:**
- Anticipo del 50% al inicio de la obra.
- Avance de obra 30%
- Saldo del 20% al recibir la obra a satisfacción.

### 6. Cronograma del Proceso de Selección:

Actividad	Fecha
Apertura de la Invitación	04 de octubre de 2024
Visitas a Terreno	09 de octubre de 2024
Cierre de Presentación de Ofertas	11 de octubre de 2024 (hasta las 4:00 p.m.)
Presentación de Propuestas por Preseleccionados	16 de octubre de 2024 (5:30 p.m.)
Notificación de la Adjudicación	17 de octubre de 2024
Firma del Contrato	22 de octubre de 2024

### 7. Contacto para la Convocatoria:

**Nombre:** Andrés Montoya

**Cargo:** Administrador delegado

**Teléfono:** 315 5438183

**Email:** tdelacolinados@gmail.com



**CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA DOS**  
**NIT. 900.188.530-4**

Atentamente,

**LUIS ALEJANDRO REYES CONGOTE**  
Representante Legal  
Conjunto Residencial Torres de la Colina II  
NIT: 900.188.530-4  
Calle 152 # 58 - 50, Bogotá